*Provincia de Tierra del Fuego,*
*Antártida e Islas del Atlántico Sur*
*República Argentina*
Ministerio de Producción y
Ambiente

USHUAIA, 20 de Diciembre de 2023

VISTO, el Expediente MPA-E-93820 -2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Contratación Directa por Adjudicación Simple referente a la contratación de servicio de diagnostico avanzado del vehículo oficial marca FORD, modelo RANGER, dominio PDX – 273, de la Dirección General de Desarrollo Forestal – Secretaría de Desarrollo Productivo y PYMES del Ministerio de Producción y Ambiente.

Que a través de Resolución Ss.A.L. N° 292/23, se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 87/2023, adjunta en orden 31.

Que vista y analizada la oferta recibida, y a partir de la Nota N° 132/2023 – Letra: DGDF-USH, adjunta en orden 47, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación directa a la firma "AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO S.A.C. – C.U.I.T. Nº 30-51862682-1, por un monto de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 ($ 200.000,00), por ajustarse a lo requerido y por resultar ser la oferta más conveniente para el Estado Provincial.

Que en orden 12 obra Dictamen N° 472/2023, de la Dirección General de Instrumentos Normativos de la Secretaría de Desarrollo Productivo y PYMES, mediante el cual avala encuadrar la contratación por adjudicación simple dentro del supuesto previsto en el artículo 18 inciso g) de la Ley Provincial 1015 y sus normas reglamentarias.

Que, en consecuencia, se procede al dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto afectando la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – Unidad de Gestión de Crédito UC8077, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las

///…2.-

*Provincia de Tierra del Fuego,*
*Antártida e Islas del Atlántico Sur*
*República Argentina*
Ministerio de Producción y
Ambiente

…///2.-

Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso g) y N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, y N° 188/22 - Anexo I y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 – Anexo I, Capítulo I, Punto b) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido mediante la Ley Provincial Nº 1511 artículo 16 y el Decreto Provincial N° 3192 – Anexo I.

Por ello:

LA SUBSECRETARIO DE PRODUCCIÓN
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el procedimiento y Adjudicar la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 87/2023 a la firma "AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO S.A.C. – C.U.I.T. Nº 30-51862682-1, por un monto de PESOS DOSCIENTOS MIL CON 00/100 ($ 200.000,00), referente a la contratación de servicio de diagnostico avanzado del vehículo oficial marca FORD, modelo RANGER, dominio PDX – 273, de la Dirección General de Desarrollo Forestal – Secretaría de Desarrollo Productivo y PYMES del Ministerio de Producción y Ambiente. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Producción y Ambiente a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande la presente se encuentra previsto y el mismo será solventado afectando la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – Unidad de Gestión de Crédito UC8077, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar

RESOLUCIÓN Ss.P. N° 90 /23.-

Firmado digitalmente por OLMEDO Emiliano Valentin
Fecha: 2023.12.20 14:07:45 -03'00'